



# MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

*Unidad Operativa de Contrataciones*

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

## DICTAMEN TÉCNICO.

**Lugar y fecha :** La Paz, 02 de Diciembre de 2025.-

**UOC Convocante (\*):** UOC MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

**Unidad o área requirente (\*):** Intendente Municipal

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Lic. Elida V. Brizuela

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Encargada de UOC

**IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 21/2025 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL-AD REFERENDUM", ID N° 478.416.-

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

Que, el presente llamado se realiza a modo de satisfacer una necesidad de alta prioridad, para la Municipalidad ya que se requiere de combustible y lubricantes para las diferentes maquinarias y vehículos que se hallan destinado a la prestación de distintos servicios como limpieza de calles, avenidas, plazas y todos los espacios públicos, así también el traslado de funcionarios a otros distritos para realizar gestiones varias.

Que, la planificación del llamado responde a una necesidad periódica ya que las maquinarias y vehículos ejecutan trabajos diariamente, por lo que la provisión de combustible y lubricantes debe ser constante. Y conforme también a los créditos presupuestarios aprobados por la Ordenanza Municipal.

Las especificaciones técnicas utilizadas son las fijadas en la Plantilla de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y los demás elaborados acorde a la necesidad efectiva de las maquinarias de la institución.

Por lo expuesto, considero que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad de la institución.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

“No Aplica”.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

“No Aplica”.

Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):

Aclaración (\*): Dra. Blanca M. Chávez V.

Firma del responsable UOC (\*):

Aclaración (\*): Lic. Elida V. Brizuela B.

